

PROVIDENCIA, **30 DIC 2024**

EX.N° 1907 / VISTOS: Lo dispuesto por el artículo 26 del Decreto Ley N° 1.263 de 1975 y, los artículos 5 letra d), 12, 65 letra a) y 79 letra b) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- El Decreto Alcaldicio EX.N° 1.904 de 19 de diciembre de 2023, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2024.-

2.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 236 de 8 de febrero de 2024, se aprobó la MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1.-

3.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 433 de 21 de marzo de 2024, se aprobó la MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2.-

4.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 500 de 10 de abril de 2024, se aprobó la MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3.-

5.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 837 de 13 de junio de 2024, se aprobó la MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4.-

6.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 1.101 de 2 de agosto de 2024, se aprobó la MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5.-

7.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 1.233 de 28 de agosto de 2024, se aprobó la MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 6.-

8.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 1.476 de 18 de octubre de 2024, se aprobó la MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7.-

9.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 1.689 de 28 de noviembre de 2024, se aprobó la MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 8.-

10.- El Acuerdo N° 12 adoptado en Sesión Ordinaria N° 4 de 27 de diciembre de 2024 del Concejo Municipal.-



DECRETO:

1.- Apruébase la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 9, en los términos que más adelante se indican:

1.1.- Auméntase dentro del Presupuesto de Ingresos y dentro del Presupuesto de Gastos en los Subtítulos, Item y Asignaciones que se indican las cantidades que para cada caso se señalan:

TIPO: AUMENTO RUBRO INGRESOS
AUMENTO RUBRO GASTOS

					INGRESOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	AUMENTO M\$	AUMENTO M\$
03	01		Patentes y Tasas por Derechos	90.336.455'	923.077	

24	03	091	TTCC al Fondo Común Municipal de Patentes Municipales	46.110.575		600.000
05	03	099	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	109.735	10.086	
21	04		Otros Gastos en Personal	4.005.159		10.086
08	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	13.600.222	120.000	
24	03	092	TTCC al Fondo Común Municipal de Multas	1.849.281		120.000
12	10		Ingresos por Percibir Años Anteriores	4.278.918	8.800	
24	03	090	TTCC al Fondo Común Municipal de Permisos de Circulación	18.929.615		5.500
13	03	002	Transferencias de Capital de la SUBDERE	1.732.519	20.029	
31	02	002	Consultorías	1.600.769		20.029
22	05		Servicios Básicos	4.393.997		68.051
26	01		Devoluciones	1.190.348		258.326
					1.081.992	1.081.992

1.2.- Disminúyase dentro del Rubro de Ingresos y dentro del Rubro de Gastos en los Subtítulos, Item y Asignaciones que se indican las cantidades que para cada caso se señalan:

TIPO: DISMINUCIÓN RUBRO INGRESOS
DISMINUCIÓN RUBRO GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	INGRESOS	GASTOS
					DISMINUCIÓN M\$	DISMINUCIÓN M\$
03	01		Patentes y Tasas por Derechos	90.336.455	1.177.252	
03	02		Permisos y Licencias	31.038.162	100.000	
08	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	13.600.222	20.000	
10	03		Vehículos	50.000	43.840	
12	06		Recuperación de Préstamos Por Anticipos a Contratistas	470.000	15.000	
12	10		Ingresos por Percibir Años Anteriores	4.278.918	1.000.714	
24	03	091	TTCC al Fondo Común Municipal de Patentes Municipales	46.110.575		510.714
21	01		Personal de Planta	24.889.211		1.300.000
21	02		Personal a Contrata	10.174.723		70.000
21	03		Otras Remuneraciones	2.018.131		125.000
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	1.086.863		45.000
22	03		Combustibles y Lubricantes	281.892		10.000
22	08		Servicios Generales	21.523.030		116.000

22	09		Arriendos	2.864.813		80.000
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	2.981.094		89.438
29	07		Programas Informáticos	328.124		10.654
					2.356.806	2.356.806

1.3.- Traspásese dentro del Rubro de Ingresos, en los Subtítulos, Item y Asignaciones que se indican las cantidades que para cada caso se señalan:

TIPO: TRASPASO RUBRO INGRESOS

					INGRESOS	INGRESOS
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$
08	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	304.581	85.000	
12	06		Recuperación de Préstamos Por Anticipos a Contratistas	470.000		85.000
					85.000	85.000

1.4.- Traspásese dentro del Rubro de Gastos, en los Subtítulos, Item y Asignaciones que se indican las cantidades que para cada caso se señalan:

TIPO: TRASPASO RUBRO GASTOS

					GASTOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCIÓN M\$
21	04		Otros Gastos en Personal	4.005.159		33.953
25	99		Otros Integros al Fisco	140.007	33.953	
22	04		Materiales de Uso o Consumo	917.386	15.000	
22	05		Servicios Básicos	4.393.997	56.949	
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	1.312.728	10.000	
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	700.940	6.500	
24	01	999	Otras TTCC al Sector Privado	11.084.772		52.053
24	03	091	TTCC al Fondo Común Municipal de Patentes Municipales	46.110.575	251.861	
29	03		Vehículos	846.125		120.000
29	04		Mobiliario y Otros	212.569	15.000	
29	06		Equipos Informáticos	203.778		15.000
29	07		Programas Informáticos	328.124		4.346
31	02	002	Consultorías	1.600.769		170.911



Providencia

Secretaría Municipal

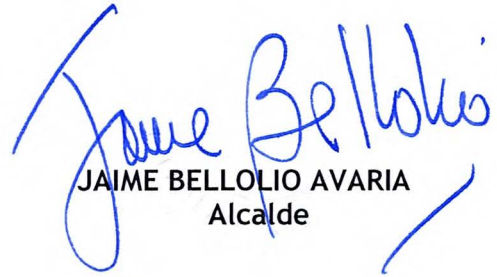
HOJA N° 4 DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1907 / DE 2024

34	01	Amortización Deuda Interna	240.000	7.000	
				396.263	396.263

2.- Envíese a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda (DIPRES).-

Anótese, envíense las copias señaladas y hecho archívese.-


MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIO
ABOGADO
MUNICIPAL
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal


JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde

CVR/MRMQ/sgr.-

Distribución

Dirección de Administración y Finanzas

Secretaría Comunal de Planificación

Dirección de Control

Archivo

Decreto en Trámite N° 3.825